



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004488-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004488, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804488 formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la situación de suplencia en la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804488, relativa a la situación de suplencia en la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, se manifiesta que, en esta fecha, la Dirección Provincial de Educación de Salamanca se encuentra vacante.

Valladolid, 31 de octubre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.